

## NORMATIVA DE ENVÍO Y PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES Y CURSOS DE INSTRUCCIÓN

---

Normas generales de envío de resúmenes  
Normas generales de presentación de trabajos en el congreso  
Comunicaciones orales  
Comunicaciones vídeo  
Comunicaciones póster  
Sesión especial de pósteres seleccionados  
Sesión especial Fórum de Investigación  
Cursos de Instrucción

---

### *Normas generales de envío de resúmenes*

- Todos los resúmenes deberán enviarse a través del formulario web de la página del congreso. No se aceptarán resúmenes enviados por ninguna otra vía.
- La fecha límite de recepción de resúmenes es el **24 de abril de 2014**.
- El resumen de las comunicaciones deberá adaptarse a las normas de organización internacionales: título, introducción, material y métodos, resultados, discusión/conclusión. Esta norma no se aplica a los cursos de instrucción.
- El campo "Título" y "Autores y centro de trabajo" están limitados a 255 caracteres.
- El resumen no podrá sobrepasar las 500 palabras.
- No se admitirán más de tres trabajos por autor, sea cual sea el formato enviado.
- En el resumen deben figurar imprescindiblemente los resultados numéricos y estadísticos que se vayan a presentar en la comunicación.
- Los trabajos que se refieran a una corta serie de observaciones o casos clínicos, que no aporten una verdadera innovación, deberán presentarse en forma de póster.
- De manera excepcional serán admitidas comunicaciones orales conceptuales.
- Si detectamos un mismo trabajo enviado para ser presentado en dos o más formatos diferentes (oral/vídeo/póster), se pasará a formato póster.

- Para conseguir cierta uniformidad en los estilos, les rogamos que sigan las siguientes pautas:
  - No dejen líneas en blanco entre los diferentes párrafos del resumen
  - Procuren no incluir listas en el resumen
  - Aunque la persona de contacto sea uno de los autores/directores, es necesario incluirlo en el campo "Autores y centro de trabajo"
  - Los nombres de los autores/directores deberán ir escritos con el siguiente orden y respetando los signos de puntuación: Apellidos, Nombre(o inicial); Apellidos, Nombre.
  - Utilicen asteriscos (uno o varios) en lugar de superíndices para indicar los hospitales de los diferentes autores.
  - Asegúrese de incluir completo el nombre de su Hospital/Universidad.
- La SEORL NO REALIZA REVISIONES ORTOGRÁFICAS NI GRAMATICALES de los resúmenes recibidos. Todos los datos que se incluyan en el resumen se publicarán tal cual en el programa y libro de resúmenes. Les rogamos que pasen un corrector ortográfico a los textos antes de remitirnoslos.
- Al enviar su resumen a través de la web, recibirá el mismo e-mail que recibiremos en la secretaría para tramitar su comunicación. Si observa algún error, comuníquenoslo al e-mail [otorrecilla@seorl.net](mailto:otorrecilla@seorl.net).
- Si al tramitar su resumen encontramos nosotros algún error, se lo comunicaremos para que lo subsane en un plazo de una semana desde la recepción del e-mail.

### *Normas generales de presentación de trabajos en el Congreso*

- Para poder presentar una comunicación o un curso de instrucción, tanto el primer autor como el autor/los directores que lo presenten deberán estar inscritos al Congreso.
- Los autores que no presenten su comunicación o curso de instrucción en el Congreso sin causa justificada podrán ser sancionados por la SEORL-PCF, no pudiendo presentar comunicación alguna durante los dos siguientes Congresos de esta Sociedad.
- Todas las comunicaciones respecto a su trabajo se realizarán por e-mail, utilizándose el teléfono únicamente en casos excepcionales. Por favor, asegúrese de que los datos de contacto son correctos. Para evitar que pierda algún e-mail nuestro, le sugerimos que añada el dominio [@seorl.net](mailto:@seorl.net) a la lista de remitentes seguros en su proveedor de e-mail.
- El comité científico evaluará todos los resúmenes recibidos. Se hará una primera valoración anónima en función del contenido científico del resumen. Según las puntuaciones recibidas por los distintos integrantes del comité, se realizará la media aritmética para establecer el número de trabajos que el comité considera aptos para su presentación en el formato remitido por los autores. Una vez hecha

esta primera selección, en caso de tener más trabajos aptos que los huecos que el congreso permite, se valorarán otros criterios extracientíficos: número de trabajos admitidos del autor, número de trabajos admitidos del centro de trabajo y, en el caso de los cursos de instrucción, valoración obtenida en el curso si se ha presentado en ediciones anteriores.

- Si el comité científico no considera el trabajo apto para presentarse en el formato remitido por el autor, se le dará la opción de presentarlo en otro formato. Desde el momento que reciba el e-mail con el fallo del comité, tendrá un plazo de dos semanas para aceptar el cambio de tipo de comunicación.
- Una vez conocidos los trabajos aceptados, se distribuirán entre los tres días del congreso, intentando seguir un criterio temático para agrupar trabajos de una misma área. Si por motivos laborales o personales algún autor no puede presentar su trabajo en el día y hora señalados, se intentará reubicarlo en otra sesión del congreso, si hubiera alguna otra sesión de la misma área, y siempre y cuando el autor/director de la actividad a cambiar de horario acepte dicho cambio.
- El incumplimiento de cualquiera de las normas reflejadas en este documento habilita a la SEORL a cancelar la presentación del trabajo durante el congreso.
- La SEORL no se responsabiliza de los datos erróneos, incompletos u omitidos de los resúmenes o los autores/directores y centros de trabajo. Si detecta algún error u omisión en algún trabajo, ya sea en el libro de resúmenes o durante el congreso, le rogamos que nos lo haga saber para tomar las medidas oportunas.

### *Comunicaciones orales*

- Las comunicaciones orales tendrán una duración de 8 minutos con 2 minutos de discusión, y estarán agrupadas en bloques de 6 comunicaciones.
- Las comunicaciones orales se podrán apoyar con medios audiovisuales, en formato presentación. Junto con el envío de la decisión del comité científico les remitiremos la normativa técnica para dichas presentaciones, en función de los equipos audiovisuales con los que se cuenten en el congreso.
- Si quieren presentar únicamente un video como apoyo audiovisual, la comunicación deberá ser enviada en formato vídeo.

### *Comunicaciones vídeo*

- Las comunicaciones video tendrán una duración de 10 minutos.
- En estas sesiones el ponente no hará exposición hablada durante la proyección. Al finalizar la sesión habrá tiempo de discusión
- Junto con el envío de la decisión del comité científico les remitiremos la normativa técnica para dichas presentaciones, en función de los equipos audiovisuales con los que se cuenten en el congreso.

### *Comunicaciones póster*

- Todos los pósteres se expondrán durante todo el congreso.
- Los pósteres deberán estar colgados antes de las 10:00 horas del sábado día 18 de octubre, en su panel correspondiente.
- Todos los pósteres serán discutidos frente a un presidente de sesión el día y hora que se indique al autor en el e-mail de confirmación. El tiempo de presentación del póster será de 2 minutos, y uno de discusión.
- Las medidas del póster deben ser de DINA-0, 84,1 x 118,9 cm (ancho x alto) en formato vertical. Los pósteres estarán expuestos durante todo el congreso. Aquellos que no se hayan retirado el día 20 de octubre a las 12.00 horas serán retirados y desechados.

### *Sesión especial de pósteres seleccionados*

- Para poder optar a presentar su póster dentro del fórum de pósteres seleccionados, y optar por tanto a premio, deberá enviar su póster en formato electrónico (PDF o JPG) antes del día 11 de septiembre por e-mail a la dirección [otorrecilla@seorl.net](mailto:otorrecilla@seorl.net), una vez se haya confirmado la aceptación de su póster.
- De entre todos los pósteres enviados, tres miembros designados del comité científico seleccionarán 5 pósteres, que serán presentados en la sesión especial de pósteres seleccionados en formato de comunicación oral.
- Se comunicará a los autores su inclusión en esta sesión antes del 10 de octubre, para que tengan tiempo de preparar su presentación.

### *Sesión especial de Fórum de Investigación*

Esta es una modalidad de comunicación oral diferenciada, que gozará de las siguientes características:

- La duración de estas presentaciones será de 10 minutos.
- Se presentarán las comunicaciones seleccionadas durante la franja horaria destinada a Forum de Investigación.
- Los trabajos presentados deberán ser originales, no podrán haber sido publicados íntegramente, ni haber disfrutado de premios o distinciones anteriores.
- Una vez presentados, tendrán preferencia para su publicación en el Acta ORL Española, revista oficial de la SEORL-PCF

- Solo se podrán presentar 5 trabajos durante el congreso. En caso de que se reciban más trabajos, se seleccionarán los 5 mejores, y el comité valorará cómo se podrán exponer los trabajos no seleccionados.
- Los trabajos deberán enviarse a través del formulario de la página web, cumplimentando el resumen para ser incluido en el libro de resúmenes del congreso, y se adjuntará en formato Word o PDF el trabajo completo (8-10 páginas a espacio simple y tamaño de fuente de 12 puntos). El trabajo deberá seguir las normas de organización internacionales: título, introducción, material y métodos, resultados, discusión/conclusión
- Tendrán preferencia las que sean resúmenes de proyectos de Investigación financiados (FIS, CICYT, Comunidades...) o las que hayan constituido Tesis Doctorales.
- Solo podrán presentarse los trabajos realizados por Residentes y Especialistas que hayan terminado la residencia en un plazo máximo de 5 años.
- Existirá un premio especial y diploma para la mejor de ellas, teniéndose en cuenta originalidad, relevancia, hipótesis de trabajo y metodología.

#### *Cursos de instrucción*

- Los cursos de instrucción tendrán una duración de 60 minutos.
- Si para impartir el curso se precisa de algún requerimiento especial, deberá indicarlo al enviar su resumen.
- La selección de cursos se hará de manera que fomente la mayor inclusión de socios y ponentes extranjeros, siempre atendiendo a la calidad de los mismos.
- Tendrán prioridad los cursos que en años anteriores hayan obtenido las mejores valoraciones. El Comité Científico establecerá un calendario de Cursos rotatorio de forma que no se vean perjudicados en años sucesivos.
- Se establecerá un límite de un curso por autor, independientemente de que sea, o no, el director principal del curso.